

La vocación laical en el contexto actual

Carlos Alonso Vargas*

Sumario

El artículo define la vocación laical, a partir de *Christifideles laici* y *Lumen gentium*, como “buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios”, y la confronta con la realidad actual del sistema secular anticristiano donde esa vocación debe realizarse de una forma nueva. Se analizan entonces cuatro exigencias para los laicos de hoy: deben ser convertidos a Cristo, deben ser discípulos, deben vivir en comunidad y deben ser misioneros. Se considera el aspecto intraeclesial de la vocación laical como algo que merece una reflexión más profunda, y en este campo se mencionan algunas modalidades de ministerio laical que hasta ahora no han sido suficientemente exploradas en la teología ni en la pastoral. Finalmente, se analizan los nuevos movimientos y comunidades como lu-

* Laico costarricense, filólogo y traductor de profesión, casado y padre de familia. Desde hace más de treinta años ha estado involucrado en el liderazgo laical como uno de los dirigentes de la Comunidad Árbol de Vida. cavarden@gmail.com



gares de la vocación laical en general, y a la vez como el contexto para una diversidad de expresiones de esa vocación e incluso para el surgimiento de vocaciones sacerdotales y religiosas.

Palabras claves: laicos – vocación – ministerio – comunidades – mundo.

The vocation of the laity in the current context

Abstract

On the basis of *Christifideles laici* and *Lumen gentium*, the article defines the vocation of the laity as “seeking the kingdom of God by engaging in temporal affairs and by ordering them according to the plan of God,” and confronts this with the current reality of the anti-Christian secular system where this vocation is to be carried out in a new way. Four requirements for today’s laypeople are then examined: they must have experienced conversion to Christ, they must be disciples, they must live in community and be missionaries. The intra-ecclesial aspect of the lay vocation is considered as deserving a deeper reflection, and, in this area, the article mentions some modes of lay ministry that have not been sufficiently explored in theological or pastoral reflection up to now. Finally, the new movements and communities are analyzed as loci for the vocation of the laity in general, and also as the context for a whole diversity of expressions of that vocation and even for the emergence of vocations to the priesthood and to religious life.

Key words: laity – vocation – ministry – communities – world

La vocación laical

La Exhortación Apostólica del beato Juan Pablo II *Christifideles laici* (1988) ha sido llamada, con justa razón, “la Carta Magna del laicado”, ya que plantea una serie de entendidos fundamentales acerca del ser de los laicos y traza lineamientos de enorme importancia en cuanto al desempeño de su vocación. A partir de la doctrina del Concilio Vaticano II (sobre todo en la Constitución *Lumen Gentium* y en el Decreto *Apostolicam Actuositatem*), la exhortación hace una definición positiva del ser de los laicos y de su puesto en la Iglesia, que desarrolla ampliamente basándose en la figura de la vid y los sarmientos.

Para los fines del presente artículo, baste con colocarnos en ese contexto paradigmático de *Christifideles laici* y con citar aquí, como introducción y punto de partida, las principales frases de *Lumen gentium* en las que se basa dicha exhortación apostólica de Juan Pablo II:

«Con el nombre de laicos se designan aquí todos los fieles cristianos, a excepción de los miembros del orden sagrado y los del estado religioso aprobado por la Iglesia. Es decir, los fieles que, en cuanto incorporados a Cristo por el bautismo, integrados al Pueblo de Dios y hechos partícipes, a su modo, del oficio sacerdotal, profético y real de Cristo, ejercen en la Iglesia y en el mundo la misión de todo el pueblo cristiano en la parte que a ellos corresponde.

El carácter secular es propio y peculiar de los laicos. [...] A los laicos corresponde, por propia vocación, buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios» (LG, 31).



Ese “carácter secular” o “índole secular” de los laicos lo recalca y desarrolla Juan Pablo II para dejar bien establecido que el “mundo” o “siglo” (*saeculum*) es el ámbito de acción y misión propio de los laicos (que por eso en castellano, sobre todo en los tiempos anteriores al Concilio, se solían llamar “seglares”):

«En realidad el Concilio describe la condición secular de los fieles laicos indicándola, primero, como el lugar en que les es dirigida la llamada de Dios: “*Allí son llamados por Dios*” (LG 31). Se trata de un “lugar” que viene presentado en términos dinámicos: los fieles laicos “viven en el mundo, esto es, implicados en todas y cada una de las ocupaciones y trabajos del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, de la que su existencia se encuentra como entretejida” (ibíd.). Ellos son personas que viven la vida normal en el mundo, estudian, trabajan, entablan relaciones de amistad, sociales, profesionales, culturales, etc. El Concilio considera su *condición* no como un dato exterior y ambiental, sino como una realidad *destinada a obtener en Jesucristo la plenitud de su significado*» (CL 15; énfasis en el original).

Pasados más de veinte años desde la *Christifideles laici*, sus planteamientos y orientaciones mantienen sin duda su validez y vigencia. Sin embargo, los acelerados cambios sociales que se han precipitado en el paso del siglo XX al XXI, especialmente la revolución de las comunicaciones y la consolidación de la globalización con todas sus implicaciones, han generado una realidad que en muchos sentidos es nueva y que, por lo tanto, plantea desafíos inéditos para la Iglesia en general, y no menos para la vocación laical en particular.

De esos desafíos que caracterizan el contexto actual, los que más impacto tienen sobre la vocación laical —y, por ende, los que más serán mencionados en este artículo— son la creciente desaparición de la comunidad humana natural (con la consiguiente despersonalización y masificación) y la consolidación de un contexto secular que no solo es de “post-cristiandad” sino que, cada vez con más descaro y hostilidad, quiere desterrar toda expresión del cristianismo y toda dependencia de sus principios morales. Aun cuando la caída del sistema de cristiandad tiene una serie de aspectos positivos para la

Iglesia, es algo a lo que la Iglesia estaba desacostumbrada después de tantos siglos y donde tiene que aprender a conducirse de maneras nuevas. Frente a la agresividad y prepotencia con que el sistema secular impone sus criterios, los católicos laicos se sienten impotentes —y lo son— para llevar adelante su vocación, a menos que adopten un conjunto nuevo de características que configuren su identidad.

Exigencias para esta vocación en el contexto actual

En las circunstancias actuales, para poder realizar su vocación y tener un verdadero impacto sobre el “mundo” (es decir, para hacer presente en él el Reino de Dios), los cristianos laicos no pueden continuar con la falta de compromiso cristiano ni la crisis de identidad que los caracterizaron durante la época de la cristiandad. Hay varios requisitos que el laico del siglo XXI necesita reunir para que esa vocación suya de “tratar las realidades temporales y ordenarlas según Dios” pueda realmente cumplirse, es decir, para que su presencia y acción en el mundo transmita y exprese el Reino de Dios en ese ámbito.

1. *El laico de hoy debe ser un convertido a Cristo*

Ya no sólo es tremendamente insuficiente (además de negativa) la definición del laico como el “no clérigo / no religioso”, sino que tampoco basta con definir a los laicos como “los bautizados”, puesto que es ampliamente reconocido el hecho de que por lo general, en las sociedades de tradición cristiana, muchísimos bautizados no han sido jamás evangelizados. Por lo tanto el laico de la actualidad debe ser alguien que ha experimentado la conversión personal a Cristo, entendiendo *conversión* como el paso inicial de abrazar la fe en un encuentro personal con Cristo (y no, como suele interpretarse, como ese proceso de crecimiento cristiano y santificación que dura toda la vida).

En otras palabras, el laico tiene que ser de veras un “*Christifidelis*”, un “fiel de Cristo”; pero —otra vez— entendiendo “fiel” no simplemente como “leal” o “adepo”, sino en su sentido etimológico de “el que tiene la fe (*fides*)”. El laico debe ser entonces el convertido a Cristo, el que tiene la fe en Cristo; el *creyente* en el sentido en que se usa el término en el Nuevo Testamento (p.ej. 1 Cor 7,12; 2 Cor 6,15; 1 Tim 6,2), y que es precisamente sinónimo de *fiel* según lo



que acabamos de explicar: *el que ha llegado a la fe en Cristo* (muy diferente del sentido demasiado amplio que se da hoy día al término, de “el que cree en la existencia de Dios”).

Todos los razonamientos que anteceden son diversas formas de afirmar una misma exigencia: *el laico necesita tener una clarísima identidad cristiana*. Eso podría parecer redundante o hasta perogrullesco, pero no lo es; en parte porque la identidad cristiana de los “no clérigos / no religiosos” quedaba sumamente debilitada —si no borrada— en la sociedad de cristiandad a la que muchos siglos de historia nos tenían acostumbrados, y por tanto hay que afirmarla explícitamente; y en parte, también, porque en el actual contexto post-cristiano el concepto de “laico” ha llegado a significar precisamente “no cristiano” o “indiferente al cristianismo”, como en las expresiones “Estado laico”, “educación laica” y otras semejantes.

Esto último es contradictorio, por no decir absurdo, ya que el término “laico” tiene un origen inevitablemente cristiano. “Laicos” son los que pertenecen al *laós*, al “pueblo”: el pueblo de Dios; pero la palabra ha llegado a referirse más bien a los que no quieren en absoluto identificarse con ese pueblo. Recuerdo una ocasión, hace alrededor de quince años, en que participé en un debate por televisión sobre la temática de la educación sexual. Mi opositor, un científico y educador con una mentalidad totalmente anticristiana, insistía en definirse a sí mismo como “laico” por contraposición a mí y a otros participantes que, según él, sosteníamos probablemente un punto de vista “clerical”. Él obviamente no era clérigo, y sin duda era bautizado, y por eso calificaba técnicamente para ser considerado “laico”. Por ello fue inútil mi esfuerzo por hacerle ver que, mientras que yo sí era un católico laico con una perspectiva católica laical (que de ningún modo podía considerarse “clerical”), él no era un verdadero “laico” sino más bien un “no cristiano”, es decir, alguien con una mentalidad completamente secular. “Secular”, sí, es decir “del *saeculum*”, de ese “siglo” o “mundo” alejado de Dios al cual los cristianos —y particularmente los laicos— debemos hacer llegar la presencia del Reino. Lo digo de nuevo: *el laico necesita tener una clarísima identidad cristiana*. Y esa identidad cristiana sólo se consigue mediante la conversión personal a Cristo.



2. *El laico de hoy debe ser un discípulo de Cristo*

La actual situación exige que el cristiano laico no solamente haya cobrado una específica identidad cristiana mediante el encuentro personal con Jesucristo, sino que también requiere que sea *un auténtico discípulo de Cristo*. El discípulo es el que ha tomado la decisión radical de poner toda su vida bajo el señorío de Cristo, de ir en pos de él en forma personal, de obedecerle; en fin, de dejar que su vida sea en todo moldeada por la voluntad de Jesús, el Señor, el Maestro.

Es notorio que hasta hace muy poco tiempo, en nuestra Iglesia los llamados de Jesús a seguirlo a él en forma personal (como Mc 8,34-38 y paralelos) se aplicaban exclusivamente a las vocaciones religiosas y sacerdotales. (Incluso pasaba eso con el concepto mismo de “vocación”.) De igual modo, la invitación de Jesús a “tomar la cruz” (ibíd.) se entendía en el sentido de aceptar con resignación los dolores y sufrimientos de la vida. Pero, por una parte, es claro por el contexto evangélico que los llamados de Jesús al discipulado iban dirigidos a todos sus seguidores; y, por otra, que la “cruz” a la que se refiere Jesús no son los sufrimientos comunes y corrientes que son la suerte de cualquier mortal (es decir, que no se necesita ser discípulo de Jesús para padecerlos), sino aquellos sufrimientos, contradicciones y persecuciones que nos vienen como consecuencia de ser discípulos de Jesús, de luchar por la causa de Jesús, de llevar adelante la misión.

Esa mentalidad fue cambiando en años recientes, gracias sobre todo a la influencia de movimientos eclesiales con una mayor conciencia cristocéntrica y bíblica. Hasta donde tengo información, el Documento de Aparecida es el primer documento oficial de la Iglesia Católica (en este caso, del magisterio episcopal latinoamericano) donde con toda claridad se dice que todos los cristianos están llamados a ser discípulos de Jesús. Ya desde su primer párrafo afirma que la Iglesia está “llamada a hacer de todos sus miembros discípulos y misioneros de Cristo” (DA, 1), y con ello incluye explícitamente a todos los laicos —por primera vez desde tan alta instancia oficial, como ya apunté— en el llamado al discipulado.



3. *El laico de hoy debe buscar y vivir el sentido comunitario*

Eso de que el cristianismo se vive en comunidad es hoy, podría decirse, un lugar común. Es ciertamente un lugar común en el lenguaje de los católicos actuales, pero, lamentablemente, no es un lugar común en su experiencia. Para la mayoría de los cristianos (o para “el común de los santos”, como escuché decir una vez a un sacerdote español, en un juego de palabras con referencia litúrgica) la fe sigue siendo una experiencia *individual* que se vive en el contexto de una *masa* amorfa. También esto es herencia del sistema de cristiandad: bajo ese sistema, la “comunidad cristiana” (la Iglesia) era la sociedad en su conjunto, que se sobreentendía cristiana y estaba, desde el punto de vista sociológico, basada en la existencia y funcionamiento relativamente ordenados de la comunidad humana natural: la aldea, el pueblo, el barrio o vecindario en una ciudad de dimensiones aún vivibles. Era en ese ámbito donde tenía su función y razón de ser la parroquia: los miembros (católicos todos o casi todos) de esa misma comunidad humana local, constituida como parroquia, se reunían para sus actividades de culto o catequesis. Las comunidades cristianas especiales o intencionales (sobre todo los monasterios y congregaciones religiosas) eran opciones de vida a las que se sumaban personas con un llamado también especial, pero no eran, al menos teóricamente, indispensables para que la comunidad cristiana en general pudiera subsistir.

256

Pero a partir de la Ilustración y de la Revolución Industrial, una de las nuevas realidades que surgieron fue la gradual destrucción de la comunidad humana natural, sobre todo en los entornos urbanos, y aún más cuando estos entornos, ya avanzado el siglo XX, fueron adquiriendo dimensiones exageradas donde la vida humana se iba haciendo más y más difícil. Los barrios, las familias extensas, y finalmente incluso las familias nucleares fueron las víctimas de este proceso. Y las parroquias católicas no se libraron: al no existir ya una relación humana natural entre sus miembros, estos se convirtieron en simples asistentes a funciones litúrgicas pero sin ninguna conexión entre sí. En la mayoría de las ciudades de hoy, las parroquias son como los cines: uno mira el horario de misas en el periódico y decide a cuál le conviene más ir según sus horas y lugares y las demás actividades que uno tenga. O se escogen las misas y las iglesias según cuál sea



el sacerdote que estará a cargo, y a veces tomando en cuenta otros factores circunstanciales como la duración de la misa, la calidad de los cantos y hasta la disponibilidad de estacionamiento. Es decir, no hay una pertenencia personal y existencial a la parroquia como comunidad cristiana, ni ella funciona como tal comunidad.

Es por todo eso que, cada día más, la vida comunitaria de los católicos es algo que no se puede dar por sentado, no se puede presuponer. La vida comunitaria tiene que ser hoy día algo por lo que se opta, una pertenencia intencional o deliberada. Esa es una de las explicaciones de por qué cada vez tienen más impacto y atractivo aquellos movimientos y agrupaciones católicas que incluyen en su espiritualidad y carisma un nivel más alto y comprometido de relación comunitaria entre sus miembros, o que son explícitamente comunidades, a las que por eso se ha dado en llamar “nuevas comunidades”.

Por supuesto, los laicos católicos —inclusive los que son relativamente comprometidos con Cristo y con la Iglesia— que participan en alguna agrupación comunitaria son una minoría. Es por eso que decía antes que la vida comunitaria no es un lugar común para la experiencia de la mayoría de los católicos. Pero tenemos que darnos cuenta de que la dinámica de la sociedad postmoderna continúa en la dirección de un debilitamiento de la comunidad humana natural —y por lo tanto de una creciente realidad de individuos aislados en medio de una masa—, y que por consiguiente será cada vez menor la existencia de verdadera vida comunitaria en las parroquias. Y lo que es peor, esa despersonalización (y, si se me permite el término, esa “descomunitarización”) va invadiendo incluso las poblaciones del campo, con la posible excepción de las aldeas más pequeñas.

Por ello se hace cada día más apremiante el fomento de las experiencias de vida comunitaria cristiana intencional, aquellas de las que uno es miembro porque así lo ha decidido y no simplemente porque se da por entendido que lo es. Es que la vida comunitaria no es para el cristiano algo opcional; tiene que haber un contexto social real, visible, donde se pueda poner en práctica el mandamiento del amor entre hermanos (Jn 13,34-35), y donde tengan su expresión práctica todas las exhortaciones que da el Nuevo Testamento para la relación de amor entre cristianos que se conocen y que interactúan



en la vida real, que están llamados a servirse pero también pueden ofenderse mutuamente y por lo tanto deben soportarse unos a otros y reconciliarse (p.ej. Rm 12,9-18; 1 Cor 13,4-7; Col 3,12-16; 1 Jn 3,11-18). El discipulado cristiano no es una empresa individual; sólo se puede ser discípulo de Jesús en el contexto de la comunidad de Jesús.

Lo vemos en la actualidad, pero lo veremos con creciente intensidad en los años futuros: el católico laico, si de verdad espera dar fruto en la realización de su vocación en el mundo, tiene que tener una vivencia concreta de vida comunitaria cristiana.

4. El laico de hoy debe ser misionero

En la ya citada Exhortación Apostólica *Christifideles Laici*, Juan Pablo II se refiere al Sínodo de Obispos que dio origen a esa exhortación, y dice que “El significado fundamental de este Sínodo [...] es *la acogida por parte de los fieles laicos del llamamiento de Cristo a trabajar en su viña*, a tomar parte activa, consciente y responsable en la misión de la Iglesia” (CL, 3; énfasis en el original). Un poco más adelante, en el número 9, cita unas frases de Pío XII en su “Discurso a los nuevos Cardenales” del 20 de febrero de 1946, que comienzan así: “Los fieles, y más precisamente los laicos, se encuentran en la línea más avanzada de la vida de la Iglesia; por ellos la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana.”

En efecto, los laicos no sólo forman parte de la Iglesia y “son la Iglesia” (Pío XII, *ibíd.*), sino que están en la primera línea de la misión de la Iglesia. La Iglesia está llamada a desempeñar su misión *en el mundo*, y el mundo es precisamente el ámbito de acción de los laicos.

En forma mucho más directa, y como resultado de un buen número de años de experiencia y maduración de estos conceptos en el contexto eclesial, el Documento de Aparecida habla insistentemente de los fieles cristianos como “discípulos misioneros” (DA, *passim*). Esto va en total coherencia con el concepto de discipulado que, como se dijo antes, es en Aparecida donde se explicita oficialmente por primera vez: el discípulo no es discípulo simplemente con miras a su santificación personal, sino que lo es en razón de la misión de la que Jesús quiere hacerlo partícipe.



Si el laico de hoy es alguien que se ha convertido a Cristo, que es discípulo suyo y vive en la comunidad de los discípulos, sin duda ha de ser también un misionero. Debe ser alguien que ha hecho suya la misión de la Iglesia y ha tomado su puesto en esa misión. Ese puesto será, como es obvio, diferente del de los ministros ordenados; pero no tiene por qué ser menos activo ni menos comprometido, sobre todo si en efecto los laicos están “en la línea más avanzada” de la vida de la Iglesia en medio del mundo. Tanto en América Latina y el Caribe —bajo el impulso de Aparecida y la Misión Continental— como en el resto del mundo, los laicos están llamados hoy en día a involucrarse activamente en la obra misionera de la Iglesia. Como es lógico y propio de su particular vocación, ellos lo harán ante todo en el contexto de la familia, de la vida laboral y profesional, de la política, de la acción social en sus variadas modalidades. Pero su presencia, su testimonio y su palabra en esos ámbitos tiene que ser totalmente explícita en cuanto a su identidad cristiana y al anuncio del mensaje básico del Evangelio, el kerygma. Por otro lado, si los laicos de veras hacen suya la misión de la Iglesia y asumen su respectivo puesto dentro de ella, es necesario considerar la vocación laical también en su dimensión intraeclesial. Por allí llegamos a la siguiente sección del presente artículo.

La vocación laical hacia dentro de la Iglesia

Puesto que el “mundo” es el ámbito al cual son llamados los laicos para desempeñar allí lo que es más característico de su misión, es lógico que el Decreto conciliar *Apostolicam Actuositatem*, la exhortación apostólica *Christifideles Laici* y muchos otros documentos y reflexiones pastorales hayan abundado de modo particular en el tratamiento y descripción de ese aspecto de la misión. También (tomando como ejemplo CL) se ha dicho bastante sobre el puesto de los laicos en la Iglesia en el sentido de ser miembros plenos de ella, y de cómo la diversidad de condiciones y estados de vida representa una riqueza para el pueblo de Dios. De hecho CL dedica todo su segundo capítulo a la vivencia de la “Iglesia-Comunión” y a cómo participan en ella los laicos: los ministerios y oficios que pueden ejercer, los carismas, la participación en la parroquia, las formas personales y agregativas de participación eclesial. Por su parte, el Documento de Aparecida se refiere a muchas formas concretas en que los “discípulos misioneros” toman parte en la actividad misionera de la Iglesia.



Sin embargo, pienso que ni en la teología ni en la pastoral se ha explorado suficientemente el *papel* de los laicos dentro de la Iglesia o, mejor dicho, *la dimensión intraeclesial de la vocación laical*. Es demasiado fácil continuar con la costumbre de que los laicos sean meros *espectadores* o *receptores pasivos* de lo que dentro de la Iglesia hacen otros (los clérigos), o de que, en el mejor de los casos, se dediquen a “ayudarle al cura”.

Por ejemplo, ya hace décadas que se establecieron en la Iglesia ciertos “ministerios laicales” (cf. CL, 23) que, por vía de suplencia, pueden ser conferidos a los laicos en orden a la función litúrgica. El papa Paulo VI había instituido en este sentido, específicamente, los ministerios del lectorado, acolitado y distribución extraordinaria de la Comunión. El papa Juan Pablo II, en el párrafo citado de CL, cita por su parte el Código de Derecho Canónico (can. 230, §3): “Donde lo aconseje la necesidad de la Iglesia y no haya ministros, pueden también los laicos, aunque no sean lectores ni acólitos, suplirles en algunas de sus funciones, es decir ejercitar el ministerio de la palabra, presidir oraciones litúrgicas, administrar el bautismo y dar la sagrada Comunión...” De inmediato agrega el beato Juan Pablo II: “Sin embargo, *el ejercicio de estas tareas no hace del fiel laico un pastor*” (CL, *ibíd.*; énfasis en el original), aspecto que comentaré más adelante. En este punto lo que me interesa destacar es que *todos estos ministerios son de tipo litúrgico y de suplencia*; es decir, son formas (muy valiosas por cierto, y lo digo habiendo ejercido algunas de ellas) de “ayudarle al cura”. A estos ministerios habría que agregar la catequesis, en la que desde hace mucho tiempo participan los laicos activamente (notablemente las mujeres); pero a fin de cuentas la catequesis, aunque no sea en sí litúrgica, está ordenada hacia los sacramentos y la liturgia.

Pero en la realidad eclesial —sobre todo, aunque no exclusivamente, en el contexto de los nuevos movimientos y comunidades que más adelante se comenta— hay otras formas de ministerio laical que rara vez son mencionadas en los documentos oficiales y en los planes pastorales. Una de ellas está también ligada a la liturgia, y ha experimentado un desarrollo y florecimiento formidable —aunque no siempre en la dirección más afortunada— en años recientes: me refiero al servicio que prestan innumerables individuos y grupos musicales con la animación de los cantos en la liturgia.



Hay otras formas de ministerio, ciertamente menos frecuentes, que no están relacionadas con la liturgia. Un ejemplo de esto son los predicadores laicos que en ciertos círculos han tenido gran impacto en el anuncio del kerygma y en la enseñanza de otros aspectos de la vida cristiana (como por ejemplo en retiros y cursos para matrimonios, catequesis de adultos, instrucción sobre métodos naturales de control natal, etc.). Otro caso son los líderes laicos de movimientos y nuevas comunidades, con diversos niveles de formación teológica, que se dedican a tiempo completo o parcial al trabajo organizativo de sus agrupaciones, a la formación cristiana de los demás miembros, a programas radiales y televisivos, a diversas formas de trabajo con jóvenes y a la consejería personal. Muchos de estos líderes prestan este servicio en horas libres fuera de su trabajo; otros tienen un trabajo que es para ellos una forma de “fabricar tiendas de campaña” (cf. Hch 18,3) para sostenerse en ese ministerio que es prioritario para ellos; algunos incluso trabajan en ello a tiempo completo o parcial con un salario procedente de las contribuciones de los miembros de su agrupación.

La citada sentencia de Juan Pablo II de que “el ejercicio de estas tareas no hace del fiel laico un pastor” (CL, 23) enuncia algo que es claro y perfectamente comprensible y comprendido por los laicos que realizan estas tareas. Es decir, el ejercerlas no compromete en ningún sentido su identidad laical ni los hace entrar en conflicto o en competencia con los clérigos que sí son pastores. Tanta mayor razón para que todos estos ministerios y formas de participación activa en la vida de la Iglesia sean objeto de una reflexión más profunda, se tome nota de ellas y se las aproveche positivamente, tanto en la misión de la Iglesia como en su vida interna.

La vocación laical en las nuevas comunidades y movimientos

Como ya se ha señalado, cada vez son y serán menos los laicos a quienes les basta la simple participación parroquial —pasiva, receptiva, de espectadores o de quienes son conducidos de la mano por otros— como expresión y vivencia de su vocación. Es precisamente en esa coyuntura donde cobran pertinencia los diversos movimientos y comunidades así llamados “nuevos” (algunos con treinta y cuarenta



años de trayectoria...), que por lo general se caracterizan por cultivar precisamente la predicación del kerygma, la conversión personal a Cristo, el discipulado, alguna forma de vida comunitaria y, por supuesto, la misión. De modo especial en los ambientes urbanos —aunque no exclusivamente en ellos—, estos movimientos y comunidades son en la actualidad uno de los lugares donde se vive, se realiza y se expresa la vocación laical madura.

En medio de su gran diversidad, estos movimientos y comunidades suelen presentar algunos factores comunes en sus formas de estructurarse y de funcionar. Con frecuencia se diferencian de los movimientos tradicionales en que no son fundamentalmente parroquiales: no tienen un capítulo o grupo afiliado en cada parroquia, sujeto al párroco y a los programas parroquiales, sino que reúnen a personas de muchas parroquias y funcionan a un nivel “suparparroquial” en el sentido de que el *locus* eclesial donde tienen su nexa con la estructura formal de la Iglesia no es la parroquia sino la diócesis (en algunos países y diócesis hay una especie de vicaría no territorial que es donde estos grupos se conectan con el obispo). Incluso hay muchos de ellos que son internacionales; siguen una espiritualidad, un modo de vida y un rumbo pastoral/organizativo que no se determina a nivel parroquial ni diocesano sino mediante estructuras internacionales de liderazgo.

También se encuentra en estos movimientos y comunidades un compromiso intenso de los miembros con la agrupación. Las implicaciones prácticas de ese compromiso varían según el carácter y espiritualidad del respectivo movimiento o comunidad; tienden a ser mayores cuando la identidad del grupo incluye la vida comunitaria y la actividad misionera. Se observa en ellos, por lo tanto, un involucramiento laical bastante fuerte, incluso en el liderazgo principal del movimiento o comunidad; con frecuencia hay sacerdotes que acompañan a la agrupación o la apoyan, y celebran para ella los sacramentos, pero sin ser ellos los líderes principales, pues esta responsabilidad está en manos de laicos. Una característica común de los movimientos y comunidades suele ser también la amplia participación de la juventud; incluso hay algunos que son principal o totalmente de jóvenes.



Se caracterizan además estos movimientos y comunidades por su inequívoco compromiso con la Iglesia, con sus pastores y con la doctrina católica. Son renovadores, pero no son contestatarios ni marginales. Al contrario, se esfuerzan por cumplir de lleno con los “criterios de eclesialidad” que se desglosan en CL, 30.

Los nuevos movimientos y comunidades son factores de renovación en la vida de la Iglesia; por ello mismo suelen ser cristocéntricos, con una espiritualidad más litúrgica y bíblica, y orientados hacia la misión en clave kerigmática y de conversión personal a Cristo. Sin pretender dar una lista completa, se pueden mencionar entre ellos —a modo de ejemplo y pensando principalmente en América Latina— la Renovación Carismática, el Camino Neocatecumenal, los Focolares, el Movimiento de Vida Cristiana y las “comunidades de alianza”.

Dada la diversidad de sus orígenes, de sus espiritualidades y carismas, estos nuevos movimientos y comunidades no encajan en los paradigmas tradicionales y le plantean al resto de la Iglesia cuestiones especiales. Para comenzar, cada uno tiene su propio carisma, identidad y misión, y los define de un modo diferente; entonces no es fácil clasificarlos en una misma categoría, y mucho menos en categorías convencionales. Además, en varios casos no es fácil definir su relación con el sistema parroquial y diocesano con que funciona la Iglesia en su estructura normal. Más aún, en varios casos estas agrupaciones son —como ya se señaló— lideradas por laicos, lo cual plantea también preguntas en cuanto al papel que pueden tener los sacerdotes dentro de ellos o en relación con ellos.

Incluso se podría decir que al menos algunos de estos movimientos y comunidades son —o funcionan como si fueran— en sí mismos *vocaciones laicales* o, al menos, *diversas expresiones de la vocación laical*, de un modo análogo a la manera en que las distintas congregaciones y órdenes religiosas son expresiones de la vocación a la vida consagrada. Claro está que, técnicamente, la vocación laical es una sola; pero se podría expresar en diversas “sub-vocaciones” o al menos en diversas manifestaciones. Esto es así porque las personas participan en ellos, no como quien escoge un club o un partido político, sino en respuesta a lo que esas personas identifican como un *llamado de Dios* —una vocación— a identificarse con el carisma particular del



Espíritu Santo que es propio de esa comunidad o movimiento, y que le da su determinada fisonomía, identidad y espiritualidad.

En la sección anterior considerábamos algunos de los ministerios laicales que podríamos llamar “nuevos” o “no tradicionales”, como el de la animación de los cantos en la liturgia, el de los predicadores laicos y el del liderazgo laical que, decíamos, para algunas personas es su ocupación principal. Pues bien, precisamente los nuevos movimientos y comunidades son el contexto donde de forma más natural surgen y se desarrollan esos ministerios específicos, que son manifestaciones de la vocación laical hacia dentro de la Iglesia. Es fácil ver aquí una analogía histórica con el hecho de que los primeros monjes y abades eran laicos, como también fueron laicos muchos de los que proveían a otros dirección espiritual.

Pero hay más de esto: algunos de los nuevos movimientos y comunidades incluyen dentro de sus filas expresiones laicales de vida consagrada que no son propiamente congregaciones religiosas, sino hermandades de hombres o de mujeres que, manteniendo y expresando cabalmente la espiritualidad y carisma de ese movimiento o comunidad, se consagran al Señor en la vivencia de los consejos evangélicos.

Finalmente, los nuevos movimientos y comunidades, como expresión que son de la vocación laical en la vivencia de un intenso compromiso con Cristo y con la Iglesia, son cada vez más un semillero para vocaciones sacerdotales y religiosas, incluso si en muchos casos el seguir esas vocaciones exige abandonar en la práctica la participación en el movimiento o comunidad donde se originaron. Esa función que antes cumplían principalmente las parroquias —y, dentro de ellas, las familias— parece que se va transfiriendo cada vez más a los nuevos movimientos y comunidades y a las familias que forman parte de ellos.

El camino futuro de la vocación laical

Todavía el Concilio Vaticano II, que presuponía un contexto social de cristiandad, vislumbraba el “apostolado de los laicos” en el mundo como algo que se hacía a partir de la vida parroquial y bajo



la dirección de los pastores, casi como una prolongación de la actividad de estos últimos. Aunque ciertamente consideraba expresiones agregativas de apostolado como la Acción Católica, el Concilio básicamente entendía que el apostolado seglar se realizaba ante todo por la acción individual de cada católico en su familia, en su ocupación, en el puesto que ocupara en la sociedad.

Pero hoy día, en el contexto de postmodernidad que con gran frecuencia es abiertamente anticristiano, esa enorme tarea de “buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios” (LG, 31) es muy difícil realizarla mediante un “apostolado” a título individual que se alimenta principalmente de la participación más o menos pasiva en la parroquia (pensando siempre, sobre todo, en las parroquias urbanas). Es innegable, claro, el impacto del testimonio personal de cada laico en su familia, en su ambiente de trabajo o de estudio, en su vecindario si hay tal vecindario. Pero también es innegable que ese mundo en el cual los laicos han de ejercer su misión, ese orden secular, es una “potestad” espiritual demasiado poderosa como para hacerle frente en forma individual. Esa potestad ejerce su peso en la vida social e individual a través de los medios de comunicación, la legislación, los partidos políticos, las modas, las entidades públicas, las corporaciones comerciales y financieras de grandes dimensiones... Claro está que en todas esas instancias hay cristianos laicos que aportan su granito de arena, pero evidentemente es muy poco, por no decir que nada, lo que esos individuos pueden hacer por cambiar el rumbo del orden secular.

Es por ello que, a la larga, las iniciativas de transformación y de testimonio que darán más fruto y tendrán más impacto como expresión de la vocación laical serán aquellas que surjan en el contexto de las “formas agregativas de participación” (CL, 29), es decir, precisamente, las nuevas comunidades y movimientos eclesiales. Es allí donde los laicos pueden con más facilidad experimentar una conversión personal a Cristo, seguirlo a Él como discípulos, crecer en la fe mediante la vida comunitaria, y asumir, en sus diversas modalidades y en forma adecuada a su vocación, la misión de la Iglesia.